

Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres (SAM)

¿Qué es el Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres (SAM)?

Los Colegios de Abogacía de Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla facilitan de manera gratuita un servicio de información, asesoramiento, así como acompañamiento y asistencia jurídica en casos de violencia contra las mujeres. Este servicio se presta a mediante convenio entre dichos Colegios y la Dirección General de Interior, Función Pública y Justicia.

¿Qué servicios presta?

Servicio de Asistencia inmediata

- Durante todos los días del año, las 24 horas del día, está destinado a atender a cuantas mujeres hayan sido objeto de actos de violencia contra las mujeres o se encuentren en riesgo razonable e inminente de padecerlos.
- Se presta en la **modalidad de guardia permanente localizada** con obligación de acudir a cualquier lugar de Navarra a la mayor brevedad posible y con prioridad absoluta.
- Forma de acceder: a través del teléfono **112-SOS NAVARRA**

Servicio de Asesoramiento Jurídico Generalizado

- Información, orientación y asesoramiento en materia de violencia contra las mujeres.
- Asesoramiento en cuestiones relacionadas con el derecho familiar (procesos de separación y divorcio, derechos y obligaciones de pareja, impago de pensiones en procesos de separación matrimonial o similar, pareja de hecho, etc.) así como del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita en los casos en que proceda.

Lugares, días y horarios de atención del SAM

Solicitando cita previa en los equipos de atención integral a víctimas de violencia contra las mujeres (EAIVs) y en el Colegio de Abogacía de Pamplona, a través de los siguientes teléfonos:

- **En la Sede del EAIV Comarca, Área Noroeste y Área Noreste**, previa cita telefónica.
Martes de 16:00-18:00h y jueves de 10:00-12:00h.
C/ Bidaburua, nº 5
Villava 31610
Teléfonos:848 46 38 50 y 848 46 38 60

- **En la Sede del EAIV Estella**, previa cita telefónica.
De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas
C/ Sancho el Fuerte, 6 bajo.
31200 Estella
Teléfono: 948 55 36 20
- **En la Sede del EAIV Tafalla**, previa cita telefónica.
Martes de 17:00 a 18:00 y viernes de 12:00 a 13:00 horas
C/ Martínez Espronceda, 1-3 bajo.
31300 Tafalla
Teléfono: 848 46 30 90
- **En la Sede del EAIV Tudela**, previa cita telefónica.
Martes de 16:00 a 18:00 y jueves de 11:00 a 13:00 horas
C/ Gayarre, 8.
31500 Tudela.
Teléfono: 948 40 36 65
- **En el Colegio de la Abogacía de Pamplona**, previa cita telefónica (atiende también a las mujeres del partido Judicial de Aoiz).
Lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 18:30 horas.
En verano: lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 12 horas.
Avenida del Ejército, 2, 10º
31002 Pamplona
Teléfono: 948 221475
e-mail: colegioabogadospamplona@micap.es